



0091160

Fecha: 20/11/2009-18:50:18

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

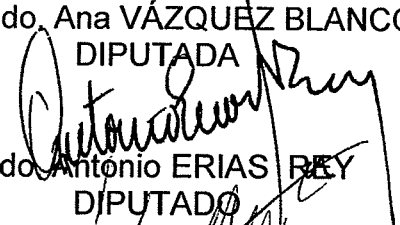
El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del vigente reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Proposición no de Ley**, relativa a la celebración de un sorteo extraordinario de la Lotería Nacional a favor del AÑO XACOBEO 2010, para su debate en la Comisión Economía y Hacienda.

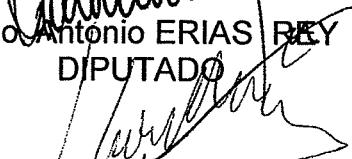
Madrid, 18 de noviembre de 2009


Fdo. Soraya SÁENZ DE SANTAMARÍA
PORTAVOZ


Fdo. Ana PASTOR JULIÁN
DIPUTADA


Fdo. Ana VÁZQUEZ BLANCO
DIPUTADA


Fdo. Antonio ERÍAS REY
DIPUTADO


Fdo. Gerardo CONDE ROA
DIPUTADO


Fdo. Olga IGLESIAS FONTAL
DIPUTADA


Fdo. Jesús PÉREZ ARCA
DIPUTADO


Fdo. Arsenio FERNÁNDEZ DE MESA
DIPUTADO


Fdo. Celso DELGADO ARCE
DIPUTADO


Fdo. Belén DO CAMPO PIÑEIRO
DIPUTADA


Fdo. Joaquín GARCÍA DIEZ
DIPUTADO


Fdo. María RAMALLO VÁZQUEZ
DIPUTADA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2010 se conmemora el segundo Año Santo del siglo XXI. Los dos últimos fueron en 1999 y 2004, y contaron por parte del Gobierno de España con la ayuda económica de la celebración de un sorteo extraordinario de la Lotería Nacional que dedicaba los beneficios al Xacobeo, así como la declaración de acontecimiento de excepcional interés público a los efectos de beneficios fiscales para los contribuyentes que colaborasen con la promoción del Año Santo Xacobeo.

En esta ocasión el Gobierno socialista no contempla la organización del sorteo especial del Xacobeo, pues lo único que hizo, a instancias del Consejo Jacobeo, fue aprobar los beneficios fiscales a través de la Disposición Adicional quincuagésima primera de la Ley 212008 de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 2009, siendo la duración de dicho programa desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2010.

Los ciudadanos gallegos ven al Xacobeo 2010 como una oportunidad única, habida cuenta que hasta 2021 no se volverá a celebrar, para potenciar el turismo y las visitas a Galicia, se espera incrementar en medio punto el PIB gracias al Xacobeo y por ende, sobrellevar mejor la crisis. Su impacto en la economía se calcula en 200 millones de euros y el número aproximado de visitantes que podría recibir Galicia en 2010 oscilará entre los nueve y diez millones.

Esta pasividad del Gobierno de la Nación y discriminación con Galicia, contrasta con el trabajo que la Xunta, Diputaciones y Ayuntamientos de Galicia, están a realizar en coordinación con otras Comunidades Autónomas para organizar un Año Santo Xacobeo con un proyecto promocional y cultural potenciador y revitalizador de las rutas y de su importancia natural, paisajística y económica. Al mismo tiempo se está realizando una intensa labor en la difusión exterior del Camino de Santiago, con la puesta en valor de su patrimonio, realizando un esfuerzo en el mantenimiento, señalización y mejora de los trazados, así como de la red de albergues. Para esta próxima edición el Gobierno gallego ha reservado una partida de 42 millones de euros para la promoción del Xacobeo, en los presupuestos de 2010.

Finalmente, siendo conscientes de la relevancia de este acontecimiento para el conjunto de Galicia y de aquellas CCAA por las que transcurren los Caminos de

Finalmente, siendo conscientes de la relevancia de este acontecimiento para el conjunto de Galicia y de aquellas CCAA por las que transcurren los Caminos de Santiago, el Congreso de los Diputados a instancias del Grupo Popular, a través de una enmienda ha logrado que el 1% cultural del año 2010 se destine a la conservación y mantenimiento de los Caminos de Santiago, por lo que ahora se hace necesario la celebración de un sorteo extraordinario de lotería, para ayudar a la organización y promoción del Xacobeo 2010. Así como la realización de un sorteo de los que anualmente celebra con periodicidad semanal, la Entidad Pública Loterías y Apuestas del Estado en cada una de las cuatro provincias gallegas a lo largo del año, dándole así una mayor proyección nacional a Galicia.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, formula la siguiente **Proposición no de Ley:**

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a la articulación de los mecanismos oportunos a fin de propiciar la celebración, durante el 2010, de un sorteo extraordinario de la Lotería Nacional que venga a destinar los beneficios alcanzados a la organización del Año Xacobeo-2010, en colaboración con la Xunta de Galicia.

Así, como a la realización de un sorteo de Lotería en cada una de las provincias de Galicia, durante el año 2010.”